

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 20 JUL. 2022

**VISTO:** la invitación recibida de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), para visitar su Oficina Regional para las Américas y el Caribe, en el marco de la organización de la "VIII Plataforma Regional de Riesgos de Desastres (PR23)", a efectuarse en nuestro país, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023;

**RESULTANDO:** que la referida visita se efectuará en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 29 de agosto al 31 de agosto de 2022;

**CONSIDERANDO:** I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial a la responsable del Área de Comunicación del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), señora Analía Camargo;

II) que de acuerdo al itinerario de vuelos la Misión Oficial se efectuará del 29 de agosto al 1° de setiembre de 2022;

III) que todos los gastos emergentes de la presente Misión Oficial serán de cargo de la Institución organizadora del referido evento, no generando en este sentido costo para el Estado;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

- 1°.- Designase en Misión Oficial del 29 de agosto al 1° de setiembre de 2022, a la responsable del Área de Comunicación del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), señora Analía Camargo, para visitar la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) en la ciudad de Panamá, República de Panamá del 29 de agosto al 31 de agosto de 2022, en el marco de la organización de la "VIII Plataforma Regional de Riesgos de Desastres (PR23)", a efectuarse en nuestro país, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023.
- 2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.
- 3°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República